

interponer recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación.

León, 10 de diciembre de 2008.-El Rector, José Ángel Hermida Alonso.

**20606** *RESOLUCIÓN de 10 de diciembre de 2008, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña María del Consuelo Gómez López.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de

este Rectorado de 28 de agosto de 2008 (BOE de 8 de septiembre), para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento «Historia del Arte», y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las facultades que le confiere el artículo 65 de la Ley Orgánica de Universidades 6/2001, de 21 de diciembre y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar Profesora Titular de Universidad a doña María del Consuelo Gómez López, en el Área de Conocimiento «Historia del Arte», adscrita al Departamento de Historia del Arte.

Madrid, 10 de diciembre de 2008.-El Rector, Juan Antonio Gimeno Ullastres.